



DON JUAN JOSE FERNANDEZ GARRIDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER: Que mediante Resolución de Alcaldía número de 17/2024 de 17 de enero de 2024, se aprueba listado provisional de admitidos al proceso de selección por concurso oposición (personal laboral fijo discontinuo) para peon de mantenimiento de piscina dentro del Proceso de Estabilización, cuyo tenor literal es el siguiente:

Expediente nº: 2024/SEL_01/000002

Procedimiento: Selección por concurso oposición (personal laboral fijo discontinuo) para Peón de mantenimiento de Piscina dentro del Proceso de Estabilización

Resolución de Alcaldía aprobando la lista provisional de admitidos al proceso de selección

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Servicio	09/05/2022	
Informe Jurídico	24/05/2022	
Informe de Intervención	24/05/2022	
Informe Departamento de Personal	25/05/2022	
OEP	31/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	19/10/2023	

Código Seguro De Verificación:	KDbsihAHgZqFTyg4EgFULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	18/01/2024 13:38:42
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KDbsihAHgZqFTyg4EgFULw==		





Anuncio BOP	26/10/2023	
Anuncio BOE	11/12/2023	
Reunión tribunal	15/01/2024	

Expirado el plazo de presentación solicitudes y reunido el tribunal en su integridad, en fecha 1 de enero de 2.024, se procede a la confección de la lista de admitidos y excluidos con carácter provisional, para las pruebas de selección de personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Peón de mantenimiento de Piscina dentro del Proceso de Estabilización

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos, no constando ninguna exclusión:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CARBAJO MARTIN, MANUEL	28704892-H	ADMITIDO

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en el BOP de Sevilla, Tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación:	KDbshAHgZqFTyg4EgFULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	18/01/2024 13:38:42
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/KDbshAHgZqFTyg4EgFULw==		





Lo que se hace público para general conocimiento.
En Aznalcóllar a fecha de firma electrónica

Código Seguro De Verificación:	KDbsihAHgZqFTyg4EgFULw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	18/01/2024 13:38:42
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KDbsihAHgZqFTyg4EgFULw==		

